



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 29 de agosto de 2025.

VISTO, las Resoluciones de Consejo Directivo Nro. 145/2010 y Nro. 249/2025, y la finalización del Acto Electoral llevado a cabo en el Departamento de Computación para la renovación del Consejo Departamental; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Directivo Nro. 249/2025, se convocó para la renovación del Consejo Departamental del Departamento de Computación de esta Facultad.

Que el mencionado acto se ha realizado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Que se hace necesario efectuar la proclamación de los Consejeros electos para los Claustros de Docentes, Graduados, Estudiantes y Nodocentes del Departamento de Computación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES.**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Proclamar los candidatos a Consejeros Departamentales que resultaron electos en representación de los **Claustros de Docentes, de Graduados, Estudiantes y Nodocentes** en el **DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN** de esta Facultad (Código 2-56), según se detalla en **ANEXO** de la presente, ello a partir del día 07 de septiembre del año 2025 y por el término de un año.

p

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

p

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:334/2025



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

A N E X O

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
- AGUIRRE, Nazareno (D.N.I. N° 25.334.390)	- ARROYO, Marcelo (D.N.I. N° 17.663.593)
- NOVAIRA, María Marta (D.N.I. N° 23.983.484)	- BRUSATTI, Franco (D.N.I. N° 27.933.556)
- PERMIGIANI, Sonia (D.N.I. N° 23.226.371)	- UVA, Marcelo (D.N.I. N° 26.085.677)
- PONZIO, Pablo (D.N.I. N° 29.176.674)	- KILMURRAY, Cecilia (D.N.I. N° 29.043.625)

POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS

<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
- NOLASCO, Franco A. (D.N.I. N° 42.142.489)	- MANSILLA HERNANDEZ, Lucio G. (D.N.I. N° 38.881.636)

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
- MERCADO, Nicolás (D.N.I. N° 44.813.818)	- BALESTRA, Edgar A. (D.N.I. N° 43.765.718)
- BRIZUELA NUÑEZ, Paloma B. (D.N.I. N° 43.882.445)	- LLORENTE, Mateo (D.N.I. N° 46.453.070)

POR EL CLAUSTRO DE NODOCENTES

<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
- JUNCOS, Karina (D.N.I. N° 22.843.102)	- GOMEZ, Mario E. (D.N.I. N° 25.698.222)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 02 de septiembre de 2025 a las 08:47:50

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_334_Consejeros Departamentales Computacion 2025docx [55daed]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

Lila Bernardi

Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.